

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DECLARA:

Su reconocimiento y felicitaciones a la perseverancia, dedicación y esfuerzo del deportista Matías Cabrera de la ciudad de Rafaela, en el deporte de artes marciales "Taekwondo", siendo ejemplo para los jóvenes de la ciudad.

Lic. Juan Argañaraz Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Matías Cabrera comienza a entrenar a las 13 años de edad artes marciales, estudió hasta los 17 años en la localidad de San Cristóbal donde nació, por temas económicos decidió vivir en la ciudad de Rafaela, siendo ya ciudadano Rafaelino por 20 años.

Cuando entrenaba en su adolescencia tuvo la oportunidad de participar en torneos, pero siempre quedó pendiente su participación por problemas económicos.

Para Matías el taekwondo siempre fue un sueño pendiente, que por distintas circunstancias de la vida le costaba retomar, en Rafaela conoció a varios instructores, pero su sueño era retomar con su instructor de la infancia, dentro de este deporte hay varios principios y uno de ellos es la lealtad a sus instructores.

En mayo de 2022 su profesor lo invitó a un encuentro, un entrenamiento al que asistió, dentro de ese período surgieron dos torneos, uno se realizó en Rafaela y otro en Arroyo Seco un torneo Interprovincial, teniendo resultados positivos, estuvo dentro de los tres primeros puestos, logrando con estos resultados tener la participación en otros torneos.

La cual también fue motivo para su participación en la Copa Mundial de Taekwondo, que se realizará en octubre del corriente año, en Santiago del Estero, en esta copa participarán 21 países, con varias categorías.

Con esta copa surge esta posibilidad de estar encaminado es su objetivo de concretar sus sueños y metas pendientes, aunque para Matías su participación ya es una victoria.

Felicitamos por su dedicación y esfuerzo de ir por los sueños siempre adelante siendo perseverante y seguir por el camino correcto,



teniendo como objetivo retomar este deporte para concretar sus sueños aunque pase el tiempo.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.

Lic. Juan Argañaraz Diputado Provincial